

RESEÑAS

Jadranka Vrsalović Carević
Zagreb

ANTONI M. BADIA I MARGARIT, *LA FORMACIÓ DE LA LLENGUA CATALANA, ASSAIG D'INTERPRETACIÓ HISTÒRICA,*

Publicacions de l' Abadia de Montserrat, Biblioteca Serra d'Or; 1^a edició: junio 1981, 2^a Edició: Noviembre 1981, 3^a Edició: Febrero 1984; p. 207.

Como nos lo indica el subtítulo de la obra, Antoni M. Badia i Margarit, catedrático emérito de la Universidad de Barcelona y uno de los romanistas contemporáneos más competentes, considerando como insatisfactorias las propuestas de explicación de la dialectología histórica y sin pretender llegar a conclusiones definitivas, en su *Formación de la lengua catalana* se hace el propósito de un nuevo ensayo de interpretación histórica de las grandes variantes geográficas de catalán. Trataremos de presentar aquí la idea clave de su teoría.

El presente ensayo está dividido en nueve capítulos o cincuenta y un subcapítulos, acompañados de trece mapas ilustrativos.

En la *Introducción*, el autor nos expone la razón de su trabajo, presentando los motivos que le incitaron a realizarlo. Su intención es demostrar que las teorías de la reconquista y del substrato pre-romano – las dos maneras más sobresalientes de explicar la formación de los dialectos catalanes que se pueden extraer de la bibliografía existente – no explican de una manera suficiente ni aceptable por qué el catalán aparece bajo la doble modalidad de oriental y occidental.

Se puede decir que en este primer capítulo aparecen ya todos los elementos que serán tratados en los siguientes.

Según A. Badia, el fenómeno histórico-cultural de la romanización, que todos convienen en que trastornó de raíz la mentalidad, la manera de vivir y la lengua de las comarcas donde se produjo, ahogando más o menos, de manera inversamente proporcional, el influjo de las lenguas de substrato, no fue, sin embargo, uniforme en todas partes, sino que se pueden distinguir matices muy remarcables de intensidad relativa. Por otro lado, siendo muy diferentes los condicionamientos históricos de la Cataluña Vieja (tierras reconquistadas hasta el año 1000 aproximadamente) y de la Cataluña Nueva (reconquistada el año 1150) – en la cronología, en los sedimentos pre-romanos, en los factores de la reconquista, etc. -, nada nos ha de obligar a admitir apriorísticamente que los factores de la doble modalidad lingüística (oriental/

occidental) del Pirineo al Llobregat (siglos VIII, IX y X) sean los mismos que los de esta doble modalidad en las tierras del centro, oeste y sur de Cataluña (siglos XI y XII), o en las Islas y en Valencia (siglo XIII). Al autor este principio le parece importante desde el punto de vista metodológico, y es el que le ha permitido incorporar un nuevo elemento en la investigación acerca de la llamada época más tardía: el arabismo, al que atribuye un papel inédito, si bien con cierta inseguridad por parte suya.

Así, pues, trata de dar razón de la duplicidad dialectal catalana mediante la triple dosificación relativa de los tres grandes factores histórico-lingüísticos: la romanización, el substrato pre-romano y la arabización (este último como superstrato modificador de las situaciones anteriores).

Aunque consciente de que su trabajo no es ninguna introducción a la dialectología catalana, A. Badia cree que es oportuno presentar en grandes rasgos las diferencias fundamentales entre los dialectos catalanes.

La frontera dialectal más importante del dominio lingüístico catalán, aunque haya otros límites que subdividen el territorio de la lengua según criterios distintos, es la que separa los dialectos orientales (el rosellonés, el catalán central u oriental propiamente dicho, el balear y el algerés) de los occidentales (el catalán occidental propiamente dicho y el valenciano), según los rasgos diferenciales bien conocidos de los dos grandes grupos, sobre todo en el vocalismo y el consonantismo.

Por otro lado, la frontera entre las dos modalidades de catalán, que ha estado determinada por unos factores históricos y humanos, obedece a unas condiciones de geografía física, coincidiendo constantemente con los límites comarcales (a excepción de la comarca del Solsonés, que se ve cruzada por el límite dialectal).

Teniendo en cuenta todos estos elementos, queda por descubrir por qué se han producido las dos grandes modalidades de catalán y los factores históricos que hayan podido provocar la situación dialectal expuesta.

En los pasajes que siguen, el autor se propone hacer una breve revisión de la teoría de la reconquista, defendida principalmente por Antoni Griera y que explica la diferenciación de los dialectos catalanes como una consecuencia de la reconquista de las tierras ocupadas por los musulmanes. Pero, A. Badia, examinando tres de las objeciones posibles - el repartimiento de las tierras de Wifredo el Velloso, el sentido geográfico de la reconquista, la participación barcelonesa (u oriental) en la reconquista de Valencia -, demuestra que esta teoría no es suficiente para explicar la gran diferenciación dialectal de la lengua catalana, ya que todos estos elementos se oponen a la dicha teoría y la anulan.

A la teoría de la reconquista se opone la explicación substratista, formulada y defendida por Manuel Sanchis Guarner (1956), cuya aparición fue una continuación lógica de una tendencia y una metodología características de la lingüística románica de los años cincuenta: la valoración del substrato pre-romano. Esta teoría explica la

formación diferencial de los dialectos catalanes por la supervivencia de rasgos de las lenguas anteriores a la romanización, que impusieron algunas de sus características al proceso de transformación del latín hablado en la futura lengua catalana; ésta, al acusar el impacto del substrato, evolucionó adquiriendo unos matices que reflectaban las realidades pre-romanas. Según Sanchis Guarner, la distinción entre los dos grandes grupos de dialectos corresponden a asentamientos diferentes de pueblos primitivos de Cataluña, que correspondrían a tres culturas diferentes: la ibérica, la vascongada y la indoeuropea.

Esta clasificación de pueblos primitivos es fácil de aplicar a la justificación del catalán oriental y catalán occidental: el catalán oriental habría estado determinado por los pueblos indoeuropeos, mientras que el catalán occidental lo habría estado tanto por los pueblos ibéricos como por los pueblos vascongados.

Sin embargo, teniendo en cuenta las modificaciones producidas en el campo científico, como también cambios de opinión del mismo Sanchis Guarner (por ejemplo, sobre el problema de los íberos o el problema de la Cataluña del nordeste), comparando los territorios que ocupaban los pueblos mencionados con la frontera entre las dos modalidades de catalán y documentando sus reflexiones tanto con citas de históricos eminentes (Miquel Tarradell) como con mapas arqueológicos de Cataluña, A. Badia demuestra que los dos tipos de límites no siempre coinciden. Las interferencias lingüísticas y territoriales indiscutibles favorecerían que, siglos más tarde, al resquebrajarse la romanización, precisamente por razón (además de otras también bastante importantes) de la fuerza del substrato, y, bastante después, al aparecer diferencias lingüísticas fundamentales dentro de la lengua catalana, el límite que las separa no siguiese exactamente las demarcaciones de los asentamientos étnicos primitivos.

Es decir, los rasgos indoeuropeizantes predominan al nordeste de Cataluña, los rasgos ibéricos predominan al suroeste; por lo tanto, continúa siendo lícito acercar *indoeuropeísmo* y *catalán oriental* por un lado, e *iberismo* y *catalán occidental* por el otro. No obstante, hoy vemos que la etnología primitiva de Cataluña no tiene la precisión geográfica que de antemano parecía tener. Por eso hay que tratar de encontrar una nueva explicación.

A. Badia lo hace, conservando una parte substancial de la teoría del substrato pre-romano, pero, por otro lado, incorporando en ella dos otros fenómenos históricos posteriores: la romanización y la arabización. Según la opinión del autor, estas tres realidades, ingredientes esenciales en la formación de su país, son también los grandes factores determinantes de la lengua catalana y de los dos conjuntos dialectales en que ésta se manifiesta desde los inicios.

En el capítulo IV, el autor analiza la profundidad y los matices de intensidad de la romanización en el territorio de habla catalana. Cataluña fue, después de Bética, la más romanizada de las regiones hispánicas. No obstante, es obvio que la romanización en Cataluña fue muy poco uniforme y presenta unas zonas de alta

intensidad (el litoral, desde el Rosellón y el Cabo de Creus hasta el río Ebro y las tierras valencianas, y también hasta los altozanos de Urgell y de Segría), territorios de una romanización débil o efímera, y hasta una zona de romanización nula, por inexistente (la región noroeste o la Cataluña vascongada: las comarcas del Pallars y la Ribagorça, y el Valle d'Aran), debido a la orografía de la región.

En la medida que la instalación de Roma suponía una victoria o una dominación de los pueblos que hasta entonces vivían en el país, ya se entiende que una romanización intensa debía aniquilar los rasgos más característicos de los pueblos pre-romanos que la sufrieron, mientras que aquellos otros pueblos pre-romanos a los que, por la razón que fuese, les correspondió una romanización poco lograda, se sintieron menos afectados por ella y pudieron conservar mejor su personalidad. Y no hace falta decir que donde mejor y más claramente se manifestaba su personalidad era por medio de la lengua.

Sin embargo, tras un análisis detallado de la toponimia romana – de tres tipos de topónimos de origen romano (los nombres romanos en *-anum*, los topónimos formados con *Vila-/Villa* de los romanos/ + un nombre personal, y los nombres de lugar que llevan un nombre de santo – los comportamientos de la hagi-toponimia dentro de la Romania son muy a menudo parecidos a los de la toponimia latina propiamente dicha, y así ésa suele constituir una confirmación de ésta) – en la Cataluña Vieja y en la Cataluña Nueva, el autor llega a unos resultados sorprendentes. La distribución de los dichos topónimos se presenta lógica y coherente en la Cataluña Vieja, donde estos nombres alcanzan unas proporciones muy remarcables justamente en las regiones romanizadas, mientras que son exigüamente representados en la zona no-romanizada.

En cambio, en la Cataluña Nueva, que fue romanizada profunda e intensamente, sorprendentemente es enregistrado un número muy reducido de los mismos topónimos. No aparece por lo tanto lo que por la historia y por la arqueología podíamos esperar. Tenemos que concluir que, en el paso a la Cataluña Nueva, se ha producido una especie de ruptura, ya que los topónimos romanos no corresponden a la densidad que habríamos tenido que encontrar en una tierra de romanización intensa. Por otro lado, en estas zonas aparece un número más elevado de topónimos antiguos, de las lenguas de substrato.

Es forzoso aceptar, según A. Badia, que un nuevo factor debe de haber intervenido en ello, un favor capaz de explicar cómo se combinan dos elementos aparentemente tan contradictorios como lo son la presencia de la romanización y la ausencia de una prueba esencial para demostrarla.

El catalán, lengua derivada del latín vulgar en el ángulo nordeste de la Península Ibérica, a pesar de ser una sola lengua y de existir como tal en la conciencia de la gente, aparece bajo la doble modalidad de oriental y occidental. En la Cataluña Vieja, esta doble modalidad A. Badia la explica por la diferencia de la intensidad de la romanización: en la parte litoral, de romanización intensa, el substrato enmudeció,

mientras que en las zonas pirenaicas, donde la romanización fue muy débil o del todo inexistente, el substrato es operativo y ejerció una influencia considerable sobre la lengua catalana naciente.

En cuanto a la Cataluña Nueva, es evidente que la romanización no tiene nada que ver con la diferenciación dialectal, ya que toda esta zona fue romanizada a fondo, y sin embargo el catalán aparece bajo la doble modalidad en ella también. Añadamos a esto la conclusión que la toponimia romana es muy escasa en esta zona. El único elemento capaz de provocar la desromanización toponímica y la reavivación del substrato pre-romano, que darán como resultado la modalidad occidental de catalán, es la arabización, según opina el autor.

Tratando de argumentar su hipótesis, A. Badia nos ofrece el paralelo de Galia (capítulo VI).

Analizando el mundo comprendido entre el bajo Rin, al este, y el Pirineo, al sur, que abarca toda Galia, el autor distingue tres grandes zonas según los matices diferentes en cuanto a la intensidad de la romanización: la primera, constituida por toda la cuenca inferior de Rin, había pertenecido al Imperio, donde tenía los nombres de Belgica, Germania Inferior. Sin embargo, por un lado, la acción de Roma no fue tan penetrante como en el resto del Imperio, y, por el otro, la colonización germánica fue acaparadora, lo que causó que hoy en día estas tierras sean del dominio lingüístico germánico. La segunda zona de Galia es la que se puede situar entre el Rin y el Loira. La romanización en esta zona fue mucho más profunda que en aquélla. Además, la huella de los francos al norte del Loira tuvo el carácter de una verdadera colonización, absorbente y penetrante, como lo prueban la arqueología y los nombres de lugar, como también, más todavía, el mismo francés que se originó y se desarrolló allí. La tercera zona es la que se encuentra al sur del Loira hasta el Pirineo. Eran tierras de romanización intensa y prolongada, pero, a diferencia de lo que ocurrió al norte, al sur de Loira el paso de los francos fue más una ocupación que una colonización; una vez más, la toponimia lo corrobora. El resultado no podía ser más claro: la lengua románica que apareció y adquirió personalidad en esta zona tan romanizada, el occitán (el noble provenzal de los viejos trovadores) refleja en todo momento, tanto en su estructura como en su vocabulario, una fidelidad estricta al latín originario. Es evidente que en la Galia del norte, al debilitarse un poco la romanización, cobró nuevo vigor el antiguo substrato pre-romano, que, cohibido por ésa, había permanecido en un estado de letargia, de la que ahora podía emerger, ahora que el fermento germánico restablecía en parte un estado de cosas anterior, no muerto, sino sólo amortiguado, y, por lo tanto, susceptible de reavivación.

Esto está comprobado, tanto por el número, relativamente elevado, de celtismos del francés, en comparación con los menos abundantes celtismos del occitán, como sobre todo por la toponimia de origen gálico, mucho más representada al norte de Francia que en el mediodía.

De esta manera, el autor pretende probar la importancia del papel que, en la Cataluña Nueva, asumió el arabismo, resolviendo así la contradicción que el catalán de tierras profundamente romanizadas fuese catalán occidental y no oriental, como era de esperar.

En un largo capítulo (*VII. El arabismo, neutralizador de la romanización*) y tras una presentación detallada de los hechos de la conquista árabe y de la reconquista de las tierras ocupadas por los musulmanes, se analizan las huellas que dejó el mundo árabe en la vida cultural, social y económica del país. El autor nos ofrece también una breve geografía de la antroponimia árabe (al oeste los linajes árabes son más numerosos que al este, y la línea separadora de las dos densidades relativas coincide con la frontera dialectal de la lengua), como también un subcapítulo dedicado a la toponimia árabe en Cataluña e ilustrado con ejemplos concretos y mapas que de la misma manera corroboran su teoría. Cabe mencionar también los interesantes comentarios acerca de la desromanización toponímica de la Cataluña Nueva (acompañados del ejemplo conocido, estudiado hace tiempo por Pere Roca y Garriga, de los sinónimos *albus/blank*), provocada, según el autor, justamente por la superposición cultural del arabismo. Ahora bien, si los testimonios del arabismo (arqueológicos o toponímicos) se superponen a la arqueología romana, en cambio, la toponimia romana y la toponimia árabe no se superponen, y, por lo tanto se excluyen recíprocamente. Esto nos demuestra, de una manera plástica, que los territorios en que, habiéndose producido una romanización eficaz, medible aún hoy por la arqueología, advino, siglos después, la arabización, si continúan dando testimonio de la romanización, eso sólo lo hacen mediante la arqueología, mientras que la supuesta toponimia romana, que sin duda existió, y que correspondía a la arqueología, desapareció y fue sustituida por la toponimia árabe.

El límite entre la zona *desromanizada* toponímicamente y la *no-desromanizada* coincide con la frontera idiomática entre el catalán occidental y el catalán oriental. La reavivación del substrato de que se habla sólo tuvo lugar en las tierras en que el arabismo fue eficaz (entendiendo por eficacia su capacidad *desromanizadora*). Allí donde el arabismo no tuvo éxito en este sentido, la romanización no fue debilitada, ni que sea en la Cataluña Nueva: por esta razón, la parte oriental de la Cataluña Nueva pertenece al dominio del catalán oriental.

En un breve comentario, A. Badia opina que el papel del mozárabe fue de favorecer la consolidación de la lengua de los repobladores, aunque no puede explicar la diferencia entre catalán oriental y catalán occidental; ésta debe obedecer a una razón más profunda y, en cierta manera, externa a la lengua, a la vez determinante suya. El mozárabe también corrobora la existencia de dos zonas en la Cataluña Nueva.

En el terreno de la lengua, la influencia mencionada tiene diversas manifestaciones. Una de ellas son las propiedades articulatorias de las vocales inacentuadas de los dialectos occidentales, que son más nítidas, más claras y más tensas que las de los dialectos orientales; unas vocales que se encuentran más cerca

del tipo vocálico del vasco, que los fonetistas tienen por idéntico al castellano. Sin embargo, el catalán occidental no es castellano, ni tan sólo es una lengua por él mismo: es una modalidad de la lengua catalana total. El autor, sin salir del vocalismo, da ejemplos de ello: ni más ni menos que todo el catalán, el catalán oriental no ha conocido la diptongación, típica de los dialectos peninsulares no periféricos (cast. *ie*, *ue*), pierde las vocales finales y conoce las oposiciones fonológicas *abierto/cerrado* en las *es* y en las *os*, en oposición radical con el castellano, que tiene en el terreno fonemático una *e* y una *o*.

Después de unas reflexiones muy breves sobre la línea evolutiva de la lengua (catalán oriental, más directamente ligado al latín de la romanización, está más inclinado a transformarse, porque tiene un campo más libre de interferencias; el imperativo de evolucionar puede llevarlo a presentar hoy una fisonomía que corresponda menos a la del latín de su punto de partida, porque, modificándose, se ha alejado de él, cuando, si no hubiese evolucionado, estaría más cerca de él), el autor nos quiere aclarar un último detalle: el problema del balear.

Según todo lo expuesto antes, el balear debería pertenecer al dominio de catalán occidental (romanización lograda, arabización prolongada), y, sin embargo, pertenece al catalán oriental. Según el autor, la explicación hay que buscarla en el hecho de que los condicionamientos históricos susceptibles de aplicación en las Baleares son radicalmente diferentes de todos los que hemos manejado hasta ahora. El mundo pre-romano no hizo jamás una unidad en ellas, por lo tanto, no puede ser comparado con el substrato de Cataluña. Así, si un día la arabización debía producir una desromanización que revivificase el substrato, éste tendría un papel inocuo o neutro. En cuanto a la romanización, no se ha de creer que ésta significara un trastorno espectacular (fue creado cierto número de centros urbanos, sobre todo en Mallorca y en Menorca), pero sin embargo tuvo como consecuencia cierta unificación de las islas bajo el poder y la influencia lingüística de Roma. La romanización puso los fundamentos de lo que, tiempo después, debía volverse un romance local – el mozárabe. El latín de las islas no conoció la etapa visigótica durante la que se prefiguraban los futuros dialectos románicos peninsulares: la invasión de los visigodos, que en Cataluña provocó la formación de la lengua catalana, aquí no se produjo. Las islas fueron ocupadas por los bizantinos; la invasión árabe empieza el año 902 y 903, y dura hasta las conquistas de los reyes cristianos, en 1229 (Mallorca), 1235 (Ibiza) y 1287 (Menorca).

El autor está inclinado a creer que el latín balear contenía el germen de un desarrollo paralelo al del latín de la Cataluña más romanizada del este, donde si apareció el catalán oriental fue por haber evolucionado sin pegarse al latín más puro. Este paralelismo entre la Cataluña más romanizada y el latín de las Baleares, también romanizadas, explicaría una serie de afinidades en las estructuras lingüísticas correspondientes, que harían coherente que el balear fuera oriental (sin contar la esencial aportación de los repobladores de Jaime I, en el siglo XIII).

En el último capítulo del libro, Antoni Badia i Margarit hace una recapitulación de su teoría, de la que hemos tratado de presentar las ideas y los elementos más importantes. Rechazando la teoría de la reconquista y tomando como punto de partida la teoría del substrato pre-romano, Badia i Margarit le añade una visión personal del problema de la doble modalidad de catalán. A pesar de querer abarcar una temática muy vasta y a fuerza de querer ser comprensible y aclarar las más mínimas dudas y detalles, tratando de adivinar y de rechazar todas las objeciones que puedan surgir a lo largo de la lectura de su obra, ésta resulta redundante y repetida, pero no por eso deja de ser una de las atribuciones más importantes – tanto por las ideas expuestas como por el material lingüístico presentado – a la problemática de la doble modalidad de la lengua catalana.